

Cuenta Pública
Presidente del Senado,
Ricardo Lagos Weber.
Congreso Nacional,
Valparaíso, Chile.
20 de julio, 2016.

Hace un año establecimos, mediante reforma constitucional, que el parlamento debía realizar una cuenta pública de las actividades de ambas cámaras del Congreso. De esta forma se lleva a cabo un ejercicio ciudadano que se ha transformado en tradicional en las instituciones públicas de nuestra democracia. Una cuenta pública que informa de los avances y desafíos que presenta la labor legislativa.

Crisis de representación y respuesta del Senado

Realizamos esta cuenta en un momento delicado para el país y especialmente para

la legitimidad de la función pública. Este acto no puede omitir que atravesamos por una crisis de representatividad que afecta a toda la clase política, a quienes se desempeñan en el Ejecutivo, a los partidos, a los parlamentarios. Crisis de representación que, me atrevo a decir, afecta a la mayoría de quienes toman decisiones en nuestro país, lo que va más allá de la actividad política. Esta crisis ha sido alimentada tanto por errores graves en la toma de decisiones como por la comisión de hechos que podrían constituir delitos y que están siendo investigados por la justicia.

En este Senado, hemos demostrado nuestra disposición a colaborar con los casos investigados. Consideramos que siempre se debe respetar el principio de inocencia de las personas. Del mismo modo, somos claros en defender la facultad de otros organismos para investigar y aplicar las leyes. Durante este año, hemos sido testigos de que nadie está por sobre la ley; y que, si se han cometido errores o delitos, son investigados conforme al derecho y sancionados cuando corresponda.

Quiero destacar, antes de ser más específico, que una de las actividades más importantes de este año ha sido legislar para que la ciudadanía no tenga dudas

acerca de sus representantes. Sabemos que esto no se consigue de un día para otro. Estamos conscientes que la crisis de legitimidad y de representatividad es profunda.

Este no ha sido un parlamento indiferente. Hemos reaccionado a la crisis generando leyes que regulan y sancionan el financiamiento de la actividad política, que dan más atribuciones al Servicio electoral y que introducen exigencias de transparencia nunca antes vistas para quienes se desempeñan en la actividad pública.

Junto con las nuevas regulaciones, muchos de los que estamos aquí también nos

esforzamos seriamente para estar en el terreno, con los ciudadanos, atentos a sus voces, dispuestos a escuchar, a aprender y a actuar con la transparencia y seriedad que los tiempos nos demandan.

Por ello también consideramos como un hecho muy positivo que nuestra labor de legislar y representar sea complementada cada vez más por la participación ciudadana en la elaboración de leyes. Hoy, un mayor número de ciudadanos pide espacio para opinar. Ya no basta con mandar un mail de respuesta a una inquietud ciudadana; por el contrario, quieren ser escuchados en las comisiones, lo que es muy positivo, porque

permite efectivamente un contacto directo entre los ciudadanos y los legisladores.

Trabajo legislativo

Este último año, realizamos 107 sesiones con un promedio de asistencia superior al 90%; y despachamos más de 120 iniciativas. Me permito señalar algunas de ellas, que me parecen especialmente relevantes. La Agenda corta antidelincuencia, que permite penas efectivas de cárcel y dar más atribuciones a la justicia; La ley de nuevo rotulado de alimentos, que busca informar a las familias acerca del tipo de alimentos que están consumiendo; hace poco tramitamos la ley de transmisión eléctrica y

equidad tarifaria, que rebaja las cuentas y hace más limpio el paso de la energía, a fin de aminorar los daños que se producen en las comunidades.

También despachamos las leyes de fortalecimiento de la democracia y del límite al gasto electoral. Además, se entregaron nuevas funciones al Servicio Electoral, con el objetivo de hacer más participativa y transparente nuestra democracia.

También fortalecimos las capacidades del Instituto de Salud Pública; en el marco de las reformas a la educación que está realizando el gobierno, legislamos sobre la

carrera docente y creamos 15 centros de formación técnica estatales; también se creó la subsecretaría de Derechos Humanos, clave para defender mejor los derechos de todos los ciudadanos, especialmente de las minorías vulnerables; en el área medioambiental, sacamos adelante la ley para la gestión de residuos y la responsabilidad extendida del productor y fomento del reciclaje, haciéndonos cargo de nuestro compromiso con el cuidado del planeta. Aprobamos la ley que permite que nuestros compatriotas que viven en el extranjero puedan ejercer su derecho a voto, cumpliendo con el principio de igualdad entre los chilenos, haciéndonos cargo de una demanda largamente anhelada

y poniéndonos al día con la práctica en esta materias de muchas otras naciones.

También hay otras iniciativas legales que llevan tiempo debatiéndose y sobre las cuales deberemos pronunciarnos. La ley de interrupción del embarazo; la de gratuidad en la educación superior y su financiamiento; la elección directa de autoridades regionales; la creación del Ministerio de Cultura, entre otras mociones que estamos trabajando en las comisiones correspondientes.

Todas estas leyes han sido debatidas ampliamente y hasta acaloradamente. En muchas de ellas se han impuesto las

legítimas mayorías y en muchas otras hemos llegado a acuerdos transversales. Personalmente, y creo representar a muchos de mis colegas, sostengo que los acuerdos son un gran punto a favor para la estabilidad de las normativas aprobadas; sin embargo, cuando el acuerdo no es posible, las mayorías actúan legítimamente y así lo hemos hecho, con responsabilidad y como respuesta clara a las preferencias que la ciudadanía expresó en el voto.

Remuneraciones de altos cargos de la AP

Quiero destacar también que este año hemos decidido comenzar una conversación con el Ministerio de Hacienda para fijar las

remuneraciones de los cargos más altos del país.

Hemos visto que hay preocupación por el tema. Asimismo, existen iniciativas de ley que colocan este tema en discusión: una discusión que debe ser amplia y profunda, porque se trata de cambios que requieren una reforma constitucional.

Esperamos finalizar esta discusión antes de que ingrese al Congreso Nacional la ley de presupuesto. Nuestro objetivo es dar señales muy claras de transparencia y rendición de cuentas. Queremos definir también que aquellas funciones del Estado con los salarios más altos se fijen con una

fórmula que no supere los reajustes del sector público. Asimismo, en el caso de los parlamentarios, proponemos que la labor parlamentaria sea de carácter exclusivo.

Trabajo en comisiones y participación ciudadana

El gran trabajo de la elaboración y discusión de leyes se hace en las comisiones. En el último año han participado casi 10 mil personas o instituciones en 742 sesiones, representando a organizaciones o instituciones que han venido a exponer su visión en la discusión de los proyectos. Esto es muy importante, ya que la ciudadanía más activa ha comprendido que en el

trabajo de las comisiones es donde se hacen los principales cambios a las leyes.

Hemos demostrado que queremos escuchar más opiniones. Quiero destacar que muchos de los colegas presentes, y de manera transversal, han alentado que las personas vengan a opinar y a participar de la construcción de leyes.

Asimismo, ha aumentado la cantidad de personas que han pedido ser recibidas a través de la nueva ley de lobby, cuestión muy positiva porque esa participación se verifica a través de un mecanismo transparente de rendición de cuentas que hace cada uno de los parlamentarios.

Política internacional

En materia internacional, quiero resaltar y reiterar que la conducción de la política exterior de nuestro país la hace la Presidenta de la República.

Hemos apoyado de manera unánime la decisión de acudir a La Haya en defensa de las aguas internacionales del Rio Silala, que consideramos totalmente justa y ajustada a derecho. Y, por lo visto en estos días, no nos amedrentamos por la provocación de los vecinos. Por el contrario, manifestamos públicamente nuestra posición frente a una

actitud que consideramos de mal gusto y diplomáticamente pobre.

La imagen internacional de Chile, como un país que aboga por el multilateralismo y el respeto a los tratados internacionales, se ha generado y ganado a lo largo de décadas, como consecuencia de una política coherente y consistente. No vamos a modificar esa política. Otros aún deberán recorrer ese camino para contar con dicho respeto internacional.

En el curso del último año, hemos aprobado más de 40 acuerdos internacionales, entre convenios, tratados de libre comercio, de doble tributación, de working holidays, de

presencia de nuestros cuerpos de paz en países que están en conflicto. Chile es un país con una economía abierta, pero también un país que cumple con sus deberes ante la comunidad internacional.

Hace pocos días participamos de la cumbre de la Alianza del Pacífico, que tiene una dinámica y muy activa comisión parlamentaria de integración. Este año la presidencia recae en nuestro Congreso Nacional. Queremos pedir a las autoridades respectivas que los parlamentos puedan ingresar institucionalmente a ser parte de esta instancia. En último término, seremos nosotros quienes deberemos votar los acuerdos que vayan surgiendo. Queremos

aportar a los acuerdos que se tomen. Tenemos la facultad de aprobar o rechazar lo que se plantee, pero también, conforme a la tónica de un tiempo que demanda más transparencia y participación, queremos escuchar y tomar en cuenta lo que la ciudadanía quiera decir.

También será un desafío de este parlamento enfrentar la discusión del Acuerdo Transpacífico (TPP). El Ministerio de Relaciones Exteriores está realizando su labor de explicar a diversos sectores económicos, así como, a la sociedad civil los aspectos relevantes de dicho tratado. Hay que abordar las dudas sobre el impacto de este acuerdo en algunos sectores, así como

identificar las ventajas económicas y de política exterior que dicho tratado representa para Chile en la región más dinámica del mundo. Habrá una discusión intensa en las instancias correspondientes, en las comisiones y en las Sala de la Cámara y del Senado, que no vamos a soslayar. Es un debate necesario. Las leyes y los acuerdos perdurarán en el tiempo en la medida en que encuentren más arraigo ciudadano y transversal.

El Senado y los ciudadanos

En nuestra tarea de representación hemos profundizado nuestro contacto y nuestros

lazos con la ciudadanía. Quiero destacar varias áreas que se desarrollan en el parlamento y que demuestran que la gente ocupa cada vez más los espacios que ofrecemos.

Un espacio que se ha consolidado es el torneo Delibera, que reúne a alumnos y alumnas de distintos colegios del país y que presentan un proyecto de ley, lo defienden y luego realizan un debate argumental de alto nivel hasta lograr un ganador. Esta es una gran experiencia de formación ciudadana y cívica. Con mucho orgullo podemos decir que para este año se duplicó la cantidad de participantes: 620 colegios, frente a los 312 del año pasado. Esta es una

muy buena noticia. Quizás nuestro compromiso pudiera ser que cada proyecto ganador pueda ser conocido por la respectiva comisión temática para evaluar el mérito que tiene para convertirse en una moción parlamentaria.

Otro de los hechos que quiero destacar es el trabajo del Congreso del Futuro, la instancia de mayor de intercambio de ideas que ha permitido a nuestros académicos, científicos y alumnos estar en contacto con Premios Nobel y con la vanguardia del pensamiento mundial.

Más allá del tradicional Congreso que se realiza en enero, este año tenemos los

“Diálogos con la ciencia” que reúnen a estudiantes de colegios municipales con intelectuales y científicos de nivel mundial. A esto se suman los “*Café del Futuro. Un break con gusto a innovación*”, que se establecen bajo una colaboración de trabajo entre la Iniciativa Científica Milenio y el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.

En esta área, quiero resaltar que este año por primera vez se realizará el “Congreso del Futuro para los niños”. Esperamos que esta instancia sea exitosa y podamos instalarla como un nuevo espacio de reflexión y de motivación para formar nuevos científicos que enfrenten los

desafíos del mañana. Invito a todos los parlamentarios a participar de esta instancia.

También quiero destacar como un hecho positivo que cada vez más instituciones y organizaciones optan por pedir nuestras instalaciones para poder realizar sus actividades. Nuestra actividad parlamentaria no empieza y se acaba con hacer leyes, aunque sea esta nuestra principal obligación constitucional. También abrir nuestras puertas para que se ocupen esos espacios es de vital importancia. Casi un 35% del uso de los salones ha sido destinado a instituciones que solicitan estos espacios a los

parlamentarios o a la Presidencia del Senado. Sólo este año ya se han facilitado las instalaciones para 103 eventos y estamos muy contentos de dar cabida en estos espacios a quienes quieran ocuparlos para su formación o capacitación.

Debemos estudiar y discutir la idea de transformar nuestras instalaciones en un gran centro cívico que vitalice el diálogo ciudadano, que estimule la participación y que dinamice la vida de la ciudad que nos acoge.

Transparencia, probidad y rendición de cuentas

Permítanme volver sobre temas que han dominado la agenda política en el tiempo presente, la transparencia, la probidad y la rendición de cuentas.

La Comisión de Ética aprobó una norma que obliga a los parlamentarios a hacer pública, mediante la ley de lobby u otra fórmula de registrar sus audiencias, las reuniones que sostengan con personas que postulen a algunos de los cargos en los cuales el Senado tiene participación en la decisión final. Esto es de mucha importancia. Si bien en cada uno de estos nombramientos los candidatos exponen ante la Comisión respectiva, el resto de los senadores también debe tener la oportunidad de

conversar e intercambiar visiones con la persona que se propone para un cargo en particular. Entonces, ante eventuales dudas o suspicacias que pueden surgir, esta norma viene a transparentar y a permitir que todos podamos obtener de primera fuente opiniones sobre cómo cada candidato quiere enfrentar los temas de su eventual gestión.

En transparencia y probidad, nuestra agenda ha seguido avanzando. La ley de partidos políticos, el fortalecimiento del Servel y las normativas sobre gasto electoral serán puestas a prueba en las próximas elecciones municipales, parlamentarias y presidenciales.

Seguimos avanzando en tener un sistema que permita la transmisión televisiva de las diversas comisiones, para que todos puedan conocer de primera mano cómo cada actor toma posición frente a temas que interpelan directamente el interés ciudadano. La Comisión de Probidad y Transparencia ya lo aprobó; confío en que siga avanzando y que pronto sea una realidad.

Entre las normas que están en estudio se encuentra la ley orgánica constitucional del Congreso, porque aspiramos a lograr un funcionamiento más transparente, moderno e innovador.

Proceso constituyente

Hemos empezado un proceso constituyente para escribir una nueva Constitución. Hace unos días me reuní con el Presidente de Alemania y con el Presidente del Senado Argentino. Uno de los regalos que realizaron ambos fue una versión de sus respectivas constituciones políticas. Y reflexioné: hay que estar muy orgulloso de la carta fundamental de su país para regalarla a actores políticos de otros países. Y pensé entonces con qué orgullo podremos, en un futuro cercano, regalar una carta fundamental que sea producto de un proceso amplio de participación ciudadana y de una discusión especializada, amplia, profunda e inclusiva.

Desde el parlamento hemos impulsado los Seminarios por la Nueva Constitución en regiones, para provocar la discusión a nivel local. Los parlamentarios debemos desempeñar un papel importante en esta discusión. Personalmente estuve en Encuentros Locales Autoconvocados y espero seguir participando, tal como muchos de los aquí presentes, en las instancias que vienen, como los encuentros provinciales o regionales. Una vez más la ciudadanía participó activamente.

Tenemos un compromiso con tener una nueva Constitución que esté de acuerdo a lo que hoy nuestros ciudadanos exigen como

derechos; pero soy de los que cree que los derechos ciudadanos corren parejos con los deberes ciudadanos. Esa es parte de la discusión que debemos dar y a la cual estamos todos convocados.

Quiero resaltar la actualización de la Guía de Formación Cívica de la Biblioteca del Congreso. Está disponible para su descarga y sabemos que ha tenido un gran impacto dentro de las comunidades escolares, por su gran utilidad para los educadores. Hemos podido difundirla gracias a un convenio con el Ministerio Secretaría General de la Presidencia, en el marco del proceso constituyente, como asimismo en la formación de monitores para este proceso.

La Biblioteca del Congreso, que también es una puerta de entrada de la ciudadanía al trabajo parlamentario, ha capturado un significativo interés ciudadano a través de las consultas de “historia de la ley” o de “la labor parlamentaria”. Todos los indicadores de la BCN muestran una mayor participación ciudadana, lo que, nuevamente, refleja que vivimos nuevos tiempos y mayores demandas de transparencia y cercanía con quienes tenemos el honor y la responsabilidad de representar en este Congreso Nacional.

Equilibrio de poderes

Creo que es necesario contar con un Poder Legislativo fortalecido que represente un contrapeso sano respecto del Ejecutivo. Un área crucial en esta relación con el Ejecutivo es superar la actual asimetría que existe entre ambos poderes a la hora de abordar los temas presupuestarios, tanto respecto de la discusión del presupuesto de la nación como de leyes individuales. Creo que debemos contar con una “unidad presupuestaria” que sea contraparte del Ejecutivo. Lo debemos conversar con el gobierno y conocer su disponibilidad para crear una instancia de este tipo con recursos adecuados. Esta unidad permitiría que el Poder Legislativo cuente con la capacidad de medir los impactos de un

proyecto de ley, tanto en sus efectos sobre la productividad así como en asegurar una discusión necesaria respecto de la precisión de los supuestos y la acuciosidad de los informes financieros. El desbalance existente hoy para abordar estos temas es manifiesto y puede menoscabar una política pública bien orientada.

Fundación Avanzar

Por último, quiero resaltar que estamos trabajando con la Fundación Avanzar para crear un programa piloto para que jóvenes con capacidades diferentes puedan incorporarse a hacer la práctica en nuestra institución. Es preciso para esto preparar a

nuestros funcionarios para que reciban e incorporen correctamente a esos estudiantes. Esto pone un nuevo desafío al Senado: tener una política de inclusión laboral para personas con capacidades diferentes en Chile.

Más participación, más democracia

Amigas y amigos:

Una cuenta pública debe servir no sólo para detallar el trabajo realizado, sino también para reflexionar sobre lo que estamos haciendo y cómo lo estamos haciendo.

Soy un convencido de que la democracia representativa necesita ser complementada con mecanismos como el plebiscito o las consultas comunales o los referéndums.

Hemos escuchado las críticas y el desencanto que existe contra la actividad pública. Se trata quizá del mayor desafío actual para nosotros en tanto parlamentarios: tener una conducta impecable y transparente que nos permita recuperar la confianza ciudadana. Sólo así podremos cumplir el compromiso asumido de construir un país más inclusivo, que elimine las desigualdades y que dé a todos las mismas oportunidades.

Vemos que los ciudadanos están lejos de querer alejarse de la actividad pública. Por el contrario, quieren ser parte de los procesos y somos nosotros los encargados de facilitar una mayor convergencia entre la gente y sus representantes.

Siempre podemos mejorar nuestro trabajo legislativo. Podemos seguir buscando grandes acuerdos. Pero también debemos tener muy presente que nuestro país, y toda la región, atraviesan por una difícil coyuntura económica. Debemos estar atentos al crecimiento y estimularlo a través de las herramientas disponibles, pero tampoco podemos dejar desprotegidos a los trabajadores o al medio ambiente.

La gran tarea es procurar que todos los chilenos mejoremos nuestra calidad de vida, en salud, en educación, en inclusión, en participación, en ingresos, en condiciones laborales, en la disposición de espacios para la creatividad, la iniciativa y el despliegue de las capacidades personales.

Para lograr esto, el contar con instituciones sólidas y estabilidad macroeconómica son requisitos esenciales. Sin eso, poco se puede construir, y menos en la dirección de reducir la desigualdad de oportunidades. La discusión sobre el presupuesto nacional para el año 2017 nos genera un desafío en esta materia.

Hoy vemos, a un país crispado, con discusiones enconadas y descalificaciones que obstaculizan un diálogo constructivo. No podemos paralizarnos o estancarnos en una guerrilla de posiciones en donde nadie cede espacios. Hoy más que nunca es preciso escuchar y actuar con responsabilidad, con esa responsabilidad cívica y republicana que históricamente ha caracterizado a esta institución.

En algún minuto, en Chile nos desencontramos profundamente, incluida esta Casa. Cuando vemos la evolución de lo que ocurre en el mundo, cuando vemos el debate en Europa sobre el tema de valores

e integración, cuando vemos lo que ha ocurrido recientemente en uno de los países más influyentes del orbe del hemisferio norte en el cual hay quienes creen que construyendo murallas de más de tres mil kilómetros de longitud se va a construir una sociedad mejor, creo que con mayor razón debemos cuidar nuestra democracia, nuestras instituciones, ser más humildes y más enérgicos al mismo tiempo en defender en lo que creemos. Soy un convencido que en lo grueso grueso son más las cosas que nos unen como país que aquellas que nos dividen. Desde aquí, desde el sur del mundo, debiéramos alzar nuestra voz para retomar la senda de cooperación y respeto mutuo entre los pueblos de la tierra. Soy

optimista que estaremos a la altura de lo que nos demanda el momento.